

LICITACIÓN PÚBLICA IDARTES LP – 005 -2017
ADENDA No. 2

OBJETO:

“Realizar para el Instituto Distrital de las Artes- IDARTES, la restauración e instalación de la silletería de la sala actual del Teatro Jorge Eliecer Gaitán de Bogotá, localizado en la carrera 7 No. 22-47, de conformidad con las especificaciones técnicas definidas por la Entidad”

EL INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES – IDARTES, a través de la presente Adenda No. 2, en ejercicio de las facultades legales que le asisten y en los términos establecidos en el numeral 13. del PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO, así como en el artículo 2.2.1.1.2.2.1. del Decreto Compilatorio 1082 de 2015,

INFORMA:

Que estando en tiempo dentro del cronograma del proceso de selección IDARTES LP – 005 -2017 y de conformidad con la verificación de algunas observaciones, radicadas a través del Sistema Distrital de Quejas Y soluciones, surge la necesidad de precisar algunas condiciones y especificaciones al pliego de condiciones definitivos y sus anexos de la siguiente manera:

1. Se modifica el numeral 2. **PONDERACIÓN DE LAS PROPUESTAS ELEGIBLES**, del Capítulo IV, únicamente en lo que corresponde al FACTOR DE CALIDAD EQUIVALENTE AL 60% Literal C de la cual quedará de la siguiente manera:

C- EXPERIENCIA DEL PERSONAL TÉCNICO DEL PROPONENTE	TOTAL 10%
La propuesta que ofrezca dentro de su equipo, un arquitecto con mínimo dos años de experiencia laboral, certificados a partir de la expedición de la matrícula profesional, con conocimientos en bienes de interés cultural para la correcta ejecución del proyecto se le otorgaran:	100%

Nota: El Arquitecto deberá certificar el conocimiento de experiencia relacionada con la restauración de mobiliario en bienes de interés cultural, con mínimo dos (2) contratos en los que haya participado en el montaje y desmontaje de bienes muebles en teatros o auditorios.

Nota: la(s) certificación(es) deben tener firma y nombre de la persona que firma y sello de la empresa y serán verificadas por el IDARTES. No se recibirán certificaciones que provengan del mismo oferente.

ORIGINAL FIRMADO

LINA MARIA GAVIRIA HURTADO

Subdirectora de equipamientos Culturales

Revisó: Sandra Margoth Velez Abello - Jefe Oficina Asesora Jurídica
Proyectó: María Victoria Murcia J.– Contratista OAJ.